



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE RESOLUCIÓN
LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE:

Declarar de interés legislativo la realización de las "Jornadas de Extensión del MERCOSUR", que tendrán lugar los días 5 y 6 de octubre de 2011, en la ciudad de Olavarría, organizadas por la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional del Centro, juntamente con la Universidad de Passo Fundo, de la República Federativa del Brasil.

ALICIA ESTER TABARES de GONZALEZ HUESO
Diputado
Bloque Frente para la Victoria -PJ
H. C. Diputados de la Prov. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS

El congreso internacional "Jornadas de Extensión del MERCOSUR" que se desarrollará en Olavarría los días 5 y 6 de octubre del corriente año, organizadas conjuntamente por la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires y la Universidad de Passo Fundo, de la República Federativa del Brasil, marcará un hito en la temática, tanto para el desarrollo de la extensión universitaria en nuestro país, como respecto de la integración regional con las universidades de los países vecinos.

Los miembros de la comunidad académica de la Facultad de Ingeniería de la UNICEN han trabajado durante más de un año para concretar esta propuesta, a partir de la comprensión de la extensión universitaria como parte de un compromiso social tendiente a la democratización del saber, del conocimiento y de la cultura en diálogo permanente con la sociedad. En la inteligencia de que universidad está en condiciones de realizar aportes significativos en términos de cohesión e inclusión social con consecuencias directas en la igualdad de oportunidades, se viene trabajando en las áreas de extensión e investigación, elaborando propuestas de políticas públicas que promuevan el desarrollo sustentable, el pleno ejercicio de los derechos humanos, el empoderamiento de la sociedad, la construcción permanente de ciudadanía, el fortalecimiento de los sistemas productivos y el impulso al desarrollo tecnológico y de los procesos de innovación.

Las jornadas de octubre están dirigidas a docentes, graduados, estudiantes y no docentes de instituciones educativas, universidades Nacionales de Argentina, Brasil, Uruguay y Paraguay, así como personal de organismos del estado y miembros de organizaciones intermedias.

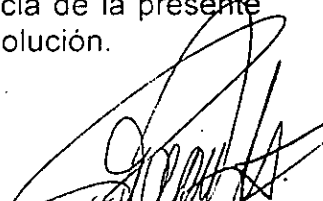
Los objetivos planteados por la organización tienden a: Favorecer la formulación y actualización de recursos humanos en los campos de la extensión universitaria, la vinculación tecnológica y la cooperación internacional; estimular el trabajo conjunto y coordinado con los distintos actores gubernamentales, sociales, productivos, educativos, científicos y culturales; generar y consolidar espacios de coordinación intra e interinstitucionales; aumentar la masa crítica de actores universitarios vinculados a la extensión; y generar redes interinstitucionales que fortalezcan la función de extensión.

Se espera que los resultados de las jornadas puedan facilitar el avance en las discusiones y acuerdos que permitan fortalecer el área de extensión de las distintas universidades, contemplando las particularidades de las unidades académicas que las conforman, para de este modo sustentar la Extensión en la perspectiva de la integralidad.

De este modo, desde la organización se alienta a que los diferentes actores institucionales de los claustros, generen las oportunidades y condiciones que favorezcan las discusiones, avances en las consideraciones y propuestas, de tal manera que el área se fortalezca a través de acuerdos, complementación y especificidad.

A partir de estas premisas, se busca diseñar un plan de actividades en proyección al futuro y en el cual también los actores de la comunidad local, regional, nacional e internacional puedan participar activamente, comprendiendo a la Universidad como protagonista en el medio socio productivo, que aborde la problemática de la cohesión social y la igualdad de oportunidades.

Por todo lo expuesto, habida cuenta de la relevancia de la presente iniciativa, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de resolución.


ALICIA ESTERIBARRES de BORJABEZ HUESO
Diputado
Bloque Frente para la Victoria -PJ
H.C. Diputados de la Prov. Bs. As.